



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

INVITACIÓN PRIVADA No. 002 – 2024

OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.
---------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día cinco (05) de febrero de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 002 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 002 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 002 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
H2O ES VIDA S.A.S.	900.258.114-4

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 002 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: H2O ES VIDA S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 10	

8



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: H2O ES VIDA S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		11	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		12 - 13	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		15	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X			
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		16 - 17	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		18 - 19	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		20	
Certificado de Medidas Correctivas	X		21	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT -- expedido por la DIAN.	X		22 - 26	SUBSANA DOCUMENTO
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		14	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		27	
Declaración de bienes y rentas.	X		28	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio			34 - 127	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: H2O ES VIDA S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 77101500 77121700	X			
Carta de compromiso anticorrupción.	X		29 - 30	SUBSANA DOCUMENTO
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		31 - 33	

1. Contar con infraestructura, dotación, equipos y elementos de laboratorio necesarios para realizar los análisis: **El proponente debe allegar documento acreditando lo requerido.** SUBSANA DOCUMENTO
2. Contar con personal competente, capacitado y con experiencia para la toma de muestras análisis e informes: **El proponente debe allegar documento acreditando lo requerido.** SUBSANA DOCUMENTO
3. Tener implementado un Sistema de Gestión de la Calidad o Acreditación por Pruebas de Ensayo ante entidades nacionales o internacionales que otorguen dicho reconocimiento: **El proponente debe allegar documento acreditando lo requerido.** SUBSANA DOCUMENTO
4. Tener los certificados de calibración y verificación de los equipos a utilizar en cada toma de muestra: **El proponente debe allegar documento acreditando lo requerido.** SUBSANA DOCUMENTO
5. Contar con la certificación actualizada por el Ministerio de Salud y Protección Social para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua para consumo humano: El proponente allega Resolución No. 00000172 de 04 de febrero de 2022, del Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad H2O ES VIDA S.A.S., identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora CAMILA ANDREA PARRA AYALA identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE.**



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROponente 1: H2O ES VIDA S.A.S

INDICADOR	H2O ES VIDA SAS			CUMPLE C NO CUMPLE NC	OBSERVACIONES
	H2O ES VIDA SAS		Resultado		
	VALOR	%			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente <small>"Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."</small>	1,008,315,294	100%	1,008,315,294	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a tres (≥ 1.5)
	561,608,894		561,608,894		
RESULTADO			1.80		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo Total <small>"Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."</small>	561,608,894	100%	561,608,894	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor a punto treinta (≤ 60%)
	1,245,956,673		1,245,956,673		
RESULTADO			0.45		
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente <small>"Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria del capital de trabajo de cada uno de los integrantes"</small>	1,008,315,294	100%	1,008,315,294	C	El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior el Cien por ciento 100% (≥ 100%) del presupuesto oficial.
	561,608,894		561,608,894		
RESULTADO			446,706,400.00		
			Presupuesto Oficial		\$ 323,968,336.00

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S.**, identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROponente 1: H2O ES VIDA S.A.S.

N°	Proponente/consorciados	N° años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	H2O ES VIDA S.A.S.	15 AÑOS	01858099 del 23 de diciembre de 2008	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4-7

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para el efecto, el proponente deberá acreditar una experiencia específica de mínimo (3) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas y/o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, y cuyo valor corresponda mínimo a una (1) vez el valor del presupuesto oficial.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato,



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.

- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: H2O ES VIDA S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 023 DE 2020. CONTRATANTE: EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 255,89	PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA-EMSERCHIA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.	20/04/2020	14/06/2021	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 011 DE 2022 CONTRATANTE: AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 48,07	ANÁLISIS DE LABORATORIO MEDIANTE MUESTREO PUNTUAL PARA EL AGUA POTABLE PTAP LLANITOS Y PTAP PANTANO DE ACRCE I, ANÁLISIS COMPUESTO PARA AGUAS RESIDUALES PTAP SUBACHOQUE, PTAR GALMADEZ Y PTAR PRADERA, Y AGUAS SUPERFICIALES Q. COLORADOS Y EMBALSE PANTANO DE ARCE DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2022.	30/01/2022	22/02/2023	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 034 DE 2022 CONTRATANTE: EMSERCOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 54,84	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO A LAS MUESTRAS DE AGUA CRUDA EXTRAIDA, DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA Y AGUA RESIDUAL VERTIDA AL RIO BOGOTÁ, EN LOS PROCESOS DE ADUCCIÓN Y TRATAMIENTO EN LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSERCOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA.	13/01/2022	30/12/2022	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 032 DE 2022. CONTRATANTE: ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 76,92	SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO Y ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES PARA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ROSAL S.A. E.S.P.	24/01/2022	30/12/2022	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S.**, identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
TOTAL		100

6.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

El que acredite más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

EXPERIENCIA CERTIFICADA:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 023 DE 2020. CONTRATANTE: EMSECHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 255,89	PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA-EMSECHIA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.	20/04/2020	14/06/2021	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 011 DE 2022 CONTRATANTE: AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 48,07	ANÁLISIS DE LABORATORIO MEDIANTE MUESTREO PUNTUAL PARA EL AGUA POTABLE PTAP LLANITOS Y PTAP PANTANO DE ACRCE I, ANÁLISIS COMPUESTO PARA AGUAS RESIDUALES PTAP SUBACHOQUE, PTAR GALMADEZ Y PTAR PRADERA, Y AGUAS SUPERFICIALES Q. COLORADOS Y EMBALSE PANTANO DE ARCE DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2022.	30/01/2022	22/02/2023	CUMPLE
Nro. CONTRATO: 034 DE 2022 CONTRATANTE: EMSECHOTA S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 54,84	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO A LAS MUESTRAS DE AGUA CRUDA EXTRAÍDA, DE AGUA POTABLE SUMINISTRADA Y AGUA RESIDUAL VERTIDA AL RÍO BOGOTÁ, EN LOS PROCESOS DE ADUCCIÓN Y TRATAMIENTO EN LAS PTAP Y PTAR A CARGO DE EMSECHOTA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE COTA.	13/01/2022	30/12/2022	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO: 032 DE 2022. CONTRATANTE: ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: SMLV: 76,92	SERVICIO DE LABORATORIO PARA ANÁLISIS FISICOQUIMICO Y BACTERIOLOGICO Y ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES PARA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ROSAL S.A. E.S.P.	24/01/2022	30/12/2022	CUMPLE

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S** identificada con Nit. **900.258.114-4**, representada legalmente por el señor **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de experiencia específica del contratista, ya que presenta las certificaciones acreditan contratos terminados y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

6.2. MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

MEJOR PROPUESTA ECONOMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10

ITEM	ELEMENTO O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Turbiedad	1025	UND	\$ 9.965,00	\$ 10.214.125
2	Color Aparente	1025	UND	\$ 7.117,00	\$ 7.294.925
3	pH	1025	UND	\$ 4.271,00	\$ 4.377.775
4	Cloro Residual Libre	1025	UND	\$ 11.388,00	\$ 11.672.700
5	Alcalinidad	128	UND	\$ 10.439,00	\$ 1.336.192
6	Dureza Total	128	UND	\$ 10.913,00	\$ 1.396.864
7	Hierro Total	128	UND	\$ 23.725,00	\$ 3.036.800
8	Cloruros	128	UND	\$ 13.286,00	\$ 1.700.608
9	Sulfatos	128	UND	\$ 14.889,00	\$ 1.905.792
10	Aluminio	128	UND	\$ 23.725,00	\$ 3.036.800
11	Nitratos	128	UND	\$ 17.556,00	\$ 2.247.168
12	Nitritos	128	UND	\$ 17.556,00	\$ 2.247.168
13	COT	4	UND	\$ 89.206,00	\$ 356.824
14	Fluoruros	4	UND	\$ 25.623,00	\$ 102.492
15	Coliformes Totales	1025	UND	\$ 28.470,00	\$ 29.181.750
16	E. Coli	1025	UND	\$ 28.470,00	\$ 29.181.750



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

ITEM	ELEMENTO O PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17	Conductividad	1025	UND	\$ 7.118,00	\$ 7.295.950
18	Olor y Sabor	2	UND	\$ 5.125	\$ 10.250
19	Calcio	2	UND	\$ 34.638	\$ 69.276
20	Magnesio	2	UND	\$ 23.725	\$ 47.450
21	Manganeso	14	UND	\$ 28.470	\$ 398.580
22	Molibdeno	2	UND	\$ 37.960	\$ 75.920
23	Zinc	2	UND	\$ 37.960	\$ 75.920
24	Antimonio	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
25	Arsenico	2	UND	\$ 46.501	\$ 93.002
26	Bario	2	UND	\$ 25.113	\$ 50.226
27	Cadmio	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
28	Cobre	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
29	Cromo	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
30	Mercurio	2	UND	\$ 37.960	\$ 75.920
31	Niquel	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
32	Plomo	2	UND	\$ 28.470	\$ 56.940
33	Selenio	2	UND	\$ 56.940	\$ 113.880
34	Giardia y Cryptosporidium	2	UND	\$ 3.226.600	\$ 6.453.200
35	Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos	4	UND	\$294.190,00	\$ 1.176.760
36	Plaguicidas Organoclorados Totales	4	UND	\$294.190,00	\$ 1.176.760
37	Plaguicidas Organofosforados Totales	4	UND	\$294.190,00	\$ 1.176.760
38	Hidrocarburos totales	4	UND	\$ 66.430,00	\$ 265.720
39	Trihalometanos	4	UND	\$ 28.944,00	\$ 115.776
40	Toma de muestras	345	UND	\$379.655,00	\$ 130.980.975
SUBTOTAL BIEN Y/O SERVICIO COTIZADO					\$ 259.283.698
VALOR IVA					\$ 49.263.903
TOTAL					\$ 308.547.601

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S** identificada con Nit. **900.258.114-4**, representada legalmente por el señor **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de mejor propuesta económica, ya que presenta es la que mejor se ajusta a los requerimientos de la Entidad.

6.3. SERVICIOS ADICIONALES.

Se asignarán 20 puntos, a la empresa que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S** identificada con Nit. **900.258.114-4**, representada legalmente por el señor **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., se otorga una calificación de **0 PUNTOS** en el ítem de servicios adicionales, ya que no se propone por parte del proponente.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S.**, identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	00
TOTAL		80

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 002 de 2024**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA."**, encuentran que la propuesta presentada por la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S.**, identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **H2O ES VIDA S.A.S.**, identificado con NIT. 900.258.114-4, representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con C.C. No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los cinco (05) días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente;

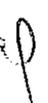

JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación

Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero

Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


IVÁN DARIO MONTANO NEISA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos) 
Proyectó: Lina María Castro Gil/DTO (Aspectos técnicos) 